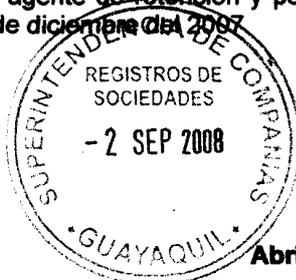


INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas
MARCYTOURS S.A.
Ciudad.-

1. He examinado el Balance General de **MARCYTORURS S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2007 y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.
2. Mi examen se efectuó acorde con normas de auditoria generalmente aceptados. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tengan como prioridad obtener una seguridad razonable y determinada si los Estados Financieros se encuentran libres de errores de importancia. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. La revisión incluyó también la determinación del uso de los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la gerencia, así como la evaluación del impacto de la prestación de los Estados Financieros. Por lo tanto, la auditoria efectuada establece bases razonables para mi opinión.
3. Con la revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la ley de compañías, conceptué que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones de ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas, y la correspondencia se lleva y mantienen adecuadamente; igualmente la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.
4. Adicionalmente mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, los cuales según mi opinión han sido cumplidas.
5. En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de **MARCYTOURS S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
6. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **MARCYTOURS S.A.**, como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2007.


Econ. Irene Palacios Bauz
0916481021
COMISARIO



Abril 2008